

Beaterio (Nuestra Señora de los Dolores)

Querétaro>>San Juan del Río>>San Juan del Río (220160001)



002014. Beaterio (Nuestra Señora de los Dolores)

1.-ANTECEDENTES

Una vez terminada la conquista de la Gran Tenochtitlan, los españoles procedieron a expandirse por todo lo que en la actualidad es el centro de México y así, en el curso del mismo siglo XVI se establecieron la mayoría de los asentamientos humanos de nuestro país. A la región que constituye el occidente del actual estado de Querétaro la penetró hasta 1529 el encomendero de Acámbaro, Hernán Pérez de Bocanegra. No obstante su proximidad a la capital de la Nueva España, la población indígena local, compuesta principalmente de otomíes y chichimecas, se opuso a la tenacidad a los intentos de dominación españoles; de hecho, aún antes de la llegada de estos últimos, los mexicas, que alcanzaron a dominar la mayor parte del actual territorio nacional, encontraron siempre en estas regiones la misma enconada resistencia. Pérez de Bocanegra cayó en la cuenta de que necesitaba establecer alianza con algún señor local para doblegar a los restantes y con tal fin se fijó en Conín, cacique otomí que se había establecido en La Cañada, huyendo de la expansión española.

Convertidos éste y su tío al cristianismo y bautizados Hernando de Tapia y Nicolás de San Luis Montañez, respectivamente, deciden lanzarse sobre los dominios de un cierto señor Nexici, quien rehuye el combate, posiblemente intimidado por la formidable alianza de españoles y otomíes convertidos. Así, la rendición de Nexici el 24 de junio de 1531 coincide, al mismo tiempo, la fundación de San Juan del Río.

San Juan del Río, por su emplazamiento, era estación punto menos que obligada en el tránsito entre la capital de la Nueva España y los minerales de Zacatecas, descubiertos en 1546. De igual manera, pasaban por ahí todas las recuas que llevaban y traían productos de las fértiles llanuras del Bajío, que conocieron un notable desarrollo como centro de abasto de alimentos y jarriería para los minerales de Zacatecas y Guanajuato.



Por lo anterior el sitio bien pronto adquirió importancia y prestigio, y las dimensiones de su población justificaron la fundación de un colegio de niñas. La labor misional de las órdenes mendicantes que vinieron a la Nueva España, sobre todo la de los franciscanos, no sólo se ocupaba de la conversión de los indígenas a la fe católica, sino que también comprendía el cuidado de los enfermos y la educación de los niños.

Para lo primero, los frailes fundaron hospitales, para lo segundo aprovecharon las muchas dependencias de los conventos construidos en el mismo siglo XVI, incluso sus amplísimos atrios, pero también establecieron colegios de niños y niñas.

Los motivos por los cuales se hacía esta segregación eran los pruritos morales contra la convivencia constante de hombres y mujeres y la estructura de la sociedad, que demandaba de cada sexo habilidades harto distintas, lo que hacía completamente impráctico impartir a niños y niñas los mismos conocimientos.

Por estas mismas razones, la educación de niñas se dejaba en manos de mujeres, monjas o beatas. Estas últimas residían en los llamados beaterios y se distinguían de las monjas por estarles vedado el construirse una capilla privada y porque no hacían votos solemnes al ingresar a una comunidad. La responsabilidad de administrar el colegio proyectado para San Juan del Río fue delegada sobre las hermanas terceras de San Francisco y así, en 1670 y con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas quedó establecido. Su primer ministro, el bachiller don Simón Núñez Bala, un personaje "de feliz memoria" (1) en la historia local, también jugó un papel importante en la fundación del hospital de San Juan de Dios en este mismo poblado.

2.-EMPLAZAMIENTO

San Juan del Río es hoy en día cabecera de un municipio de igual nombre, en el estado de Querétaro. El régimen climático, al igual que en el resto del altiplano mexicano, es templado, aunque la transición de la primavera al verano puede ser opresivamente cálida. Los inviernos son secos y la estación lluviosa ocurre durante el verano.



La comarca de San Juan, en realidad, recibe una precipitación pluvial bastante baja, por lo cual la vegetación es escasa. Su orografía es poco accidentada y se presta para el cultivo de riego; de hecho, existe un distrito de riego con el nombre mismo de la ciudad, que aprovecha las aguas que recoge el río San Juan, a orillas del cual se estableció la población. La piedra de la localidad es sumamente morena, salpicada de impurezas negras y no se presta para un tallado minucioso y preciosista. Estas características confieren a las construcciones de San Juan del Río un aspecto muy característico y señaladamente distinto al de ciudades de reconocido valor histórico y arquitectónico como Pachuca, Morelia o San Luis Potosí, donde los trabajos de tallado de piedra, que también se distinguen por su gran calidad, se ejecutaron en materiales de color y textura uniformes.

Considerando el conjunto urbano que debió haber sido el San Juan del Río de tiempos virreinales, el edificio se encuentra considerablemente alejado del corazón del asentamiento, adyacente a lo que en aquel entonces era parte del Camino Real a México, pero la ciudad, en virtud de su crecimiento propio, ya lo incorporó literalmente al corazón del asentamiento.

La construcción es de proporciones modestas, pero a pesar de ello debe haber destacado dentro de su entorno aún hasta después de la Revolución, en que lo rodeaban casas de un solo piso de altura. Especialmente llamativa debió ser la espadaña, por su forma caprichosa y los muchos vanos donde cuelgan las campanas. Pero en la actualidad, en virtud de las posibilidades y ventajas que ofrece la construcción de varios pisos, el Beaterio pasa relativamente desapercibido.

El predio en el que se construyó el edificio sólo ofrece un costado a la calle, precisamente el que ve hacia la actual Avenida Juárez. Las principales perspectivas se tienen, obviamente, desde esta vía, pero de ninguna manera son espectaculares, pues el Beaterio es tan sólo uno más de tantas construcciones que conforman la fachada urbana. Tan sólo se obtienen vistas un tanto variadas en virtud de los cambios de dirección de la avenida, cuyo trazo no es de ningún modo recto. El resto de la manzana está definido por callejuelas, flanqueadas por casas más o menos antiguas, predominantemente de un piso de altura. A pesar de ello, la estrechez de

estas calles impide tener nada más que unos cuantos vistazos de la espadaña del templo.

3.-HISTORIA

El edificio que en la actualidad se conoce en San Juan del Río bajo el nombre de El Beaterio y que data a lo sumo, de mediados del siglo XVIII fue construido como sede del Colegio de Nuestra Señora de los Dolores a que nos referimos, sobre un solar que le perteneció casi desde un principio, aunque en la actualidad no sabemos en dónde se alojó a la institución educativa desde su fundación y durante sus primeros años de funcionamiento. Rafael Ayala Echávarri sostiene, con respecto a ese primer edificio, "que era pequeño e incómodo y no llenaba su cometido" (2). Respecto a esta nueva construcción, su historia, consignada por el historiador queretano Rafael Ayala Echávarri, coincide a grandes rasgos con la que recogiera Eugenio Noriega de boca de sor Consuelo Gutiérrez y sor Margarita de María del Sagrado Corazón Rojas, monjas en el actual Beaterio.

Resulta que en 1683 en el mes de agosto, fray Antonio Margil de Jesús pasó por San Juan del Río. El carismático misionero franciscano había venido acompañando al padre fray Antonio Linaz de Jesús María, con el propósito expreso de fundar en Querétaro el primer Colegio de Propaganda Fide de la Nueva España.

En el curso de su viaje les alcanzó la encomienda de realizar labor de misión apostólica por dondequiera que pasasen. En estas circunstancias, no era raro que los más piadosos habitantes de los sitios que visitaban se les acercaran a los franciscanos solicitándoles consejos acerca de cómo perfeccionar su vida de cristianos. Tal ocurrió con las señoritas Beatriz, Isabel, Ana María y Josefa de la Concepción, vecinas de San Juan del Río y a la sazón huérfanas de padre y madre, los señores don Juan Flores y Frías y doña Graciana Pérez de Tapia.

Fray Antonio procedió a imponerles a las devotas hermanas el hábito de Terceras Franciscanas, y les ordenó hacer cida de comunidad, es decir, integrarse a algún convento, encargándole al bachiller Nicolás de Espínola



la ulterior conducción espiritual de las piadosas mujeres. La devoción de éstas, por su parte, las llevó a donar los terrenos heredados de su finado padre al Colegio de Nuestra Señora de los Dolores, sumándose a dicha donación otra porción de terreno que pertenecía a Fernando Flores, su hermano. Por si esto pareciese poco, aún sufragaron de su propia fortuna los gastos que supuso la construcción de un edificio nuevo o la adaptación de los existentes a las necesidades de la comunidad religiosa.

Las Leyes de Reforma obligaron a la comunidad de monjas a abandonar el edificio el 22 de marzo de 1863, y a pesar de que consiguieron volver a ocuparlo en noviembre de ese año, del 23 de abril de 1867 al 23 de febrero de 1872 tuvieron que abandonarlo de nuevo.

Ya en este siglo, durante los doce años que median entre 1914 y 1926 las monjas, aunque nominalmente no habitaban el beaterio, siempre lograron deslizarse por puertas posteriores para conservar decorosamente el edificio, pese a lo cual subsistió fragmentada, residiendo en casas locales, hasta reunirse de nuevo en 1950. Durante esos años, el Beaterio fue usado como cuartel militar y, posteriormente, como Centro de Salud.

Una vieja tradición refiere que fray Antonio Margil de Jesús no sólo recomendó a las hermanas Flores que hiciesen vida en comunidad, sino que también se empeñó en dar nueva casa al Beaterio, en aquel entonces ya fundado. El mismo dividió en dos partes el terreno disponible -una para huerto y camposanto y otra, para celdas- y señaló la línea que para tal efecto trazara con la punta de su báculo clavándolo en el terreno. Al día siguiente, cuando pidió que le fuese devuelto, el báculo había retoñado y echado raíces, por lo cual permaneció en el sitio. Otra versión del mismo suceso afirma que la superiora de la comunidad, en cierta ocasión regaló un báculo a fray Antonio, pero que el misionero, no queriendo desprenderse del suyo viejo por estar al mismo acostumbrado, lo clavó en el huerto con el propósito de recogerlo en una ocasión posterior. El báculo retoño como limón, pues de tal era la madera de la que estaba fabricado, y el fraile ya no quiso desenraizarlo; "... yo conocí este limón: había crecido en forma de báculo unos dos metros y medio, más o menos, presentando su follaje en forma graciosa... ya no existe en la huerta, pues fue arrancado por manos ajenas al convento". (4) Habitantes de San Juan del Río afirman que el autor de esta tontería fue el director del Centro de Salud, de reconocidas posturas anticlericales, pero que con las semillas del árbol

talado sembraron las monjas otro limonero, cuando retornaron a ocupar el edificio.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El edificio consta de dos partes principales, a saber, el templo de Nuestra Señora de los Dolores y el convento propiamente dicho, que cuenta con entrada independiente desde la calle. Sobre este último limitaremos nuestra descripción a unas cuantas observaciones, ya que su visita no está permitida al público en general. Desde el exterior no se distingue en nada de otras casas virreinales que aún quedan en esta ciudad, modestas en su aspecto y de una única planta de altura. Se compone de un huerto y un claustro de solariego patio con corredores porticados, de tres arcos por lado, algunos de medio punto y otros, rebajados, cargados todos por columnas de piedra. En el jardín del patio hay una estatua que representa a una religiosa, y el limonero citado en la reseña histórica. Rodean al patio las celdas y demás dependencias, todas fechadas con viguería de madera. Una de ellas, "comunicada con el convento y el pasillo del zaguán a la calle" (5) es el locutorio, habitación donde las monjas podían recibir la visita de amigos o parientes, que aún conserva la reja con un paño a través de la cual se efectuaban aquellas entrevistas.

El templo, como era costumbre en la Nueva España, aunque no era invariable tratándose de los adyacentes a conventos de monjas, fue construido con la nave corriendo paralela a la calle. Su fachada es sumamente sencilla y tan solo se denota la riqueza ornamental del barroco, que aún es posible evocar en su interior, a través del ondulante pretil que remata al muro de fachada en la azotea. Los entrejes del interior se acusan por afuera con gruesos contrafuertes, que confieren un aspecto de neta solidez al templo, pero antes de pasar al interior conviene examinar la puerta de entrada. En sus jambas y dintel se reconoce de inmediato la piedra característica de la localidad. El blasón labrado en la clave (la piedra trapezoidal al centro de un arco o un dintel) es el escudo de la orden de los franciscanos.

Por otro lado en el nichito que la corona, ejecutado en argamasa, se pueden descubrir dos motivos ornamentales característicos del barroco del siglo XVIII, mismos que se repiten una y otra vez por todo el edificio: la



guardamalleta y el capialzado conchiforme. La guardamalleta es el ornamento en forma de pendiente triple, colocado en el extremo superior de las pilastrillas que flanquean al nicho, justo abajo del capitel; algunos estudiosos afirman que se trata de una reinterpretación en piedra de cortinajes colgantes. El capialzado conchiforme es el ornamento que constituye la cubierta semiesférica del nicho mismo. Alejándose por la calle, desde la acera opuesta puede uno descubrir la espadaña y en ella, los dos ornamentos ya descritos; la espadaña es un muro con múltiples perforaciones en forma de arco, de las que se colgaban las campanas, construido en la azotea de los templos y muchas veces como parte integral y remate de la misma fachada y que sustituía a los campanarios de las torres. Por lo que se refiere a la espadaña del Beaterio, que aún conserva tres campanas, señalaremos que consta de dos cuerpos: el primero con tres arcos para campanas y el segundo, con uno flanqueado por extraños arbotantes; en la moldura de piedra que los separa es posible descubrir varias guardamalletas.

Por otra parte, debe observarse que el arco del cuerpo superior ostenta un acabado que se inspira en los capialzados conchiformes. En esta espadaña también se reconocen otras características formales del barroco: su ondulante perfil, por ejemplo, emparentando con el ya mencionado pretil de la azotea, y los pináculos ornamentales y las cruces con las que ambos están salpicados aquí y allá.

La puerta de entrada conduce a dos locales, uno enseguida del otro, y que sirven como vestíbulos al templo propiamente dicho y a la capilla del Sagrado Corazón, adyacente al primero. Encima de esta pareja de locales se encuentran el coro y la tribuna, locales característicos de los conventos de monjas, por cuanto que el primero servía para que las integrantes de la comunidad monacal asistiesen a misa desde un sitio privado, aislado de las miradas de los feligreses, al tiempo que el segundo era "el lugar destinado a las religiosas ancianas o enfermas que no podían seguir fielmente a la comunidad en el coro" (6); estos dos locales, como era de esperarse, tampoco están abiertos al público. En los dos vestíbulos llaman de inmediato la atención las ornamentaciones talladas en piedra enmarcando las puertas que conducen al templo y a la capilla; ambas llevan, en la clave del dintel, un escudillo del Sagrado Corazón, obviamente añadido en fecha posterior a la construcción del edificio. Por otra parte, hay que destacar el precioso capialzado con tres rotros infantiles que se

descubre al volverse atrás después de traspasar el umbral de la puerta que lleva al templo.

La decoración del templo y capilla no es la original, sino que data del siglo pasado, aunque sobre esto se hablará más adelante, pero aún se conservan unas guardamalletas colgando de los capiteles de las pilastras adosadas a los muros y que dividen a las naves en tramos, junto con los arcos fajones (arcos dispuestos transversalmente sobre la nave, para recibir parte de la carga de las bóvedas). Tanto templo como capilla fueron techados con bóvedas de las que se designan "de arista" a causa del par de filos rectos que las cruzan de una esquina a la otra, pero estas bóvedas tienen una característica muy particular en el caso del Beaterio, pues al centro de cada una se les dotó de una linternilla. Lo extraordinario del caso es que la linternilla es un elemento que normalmente se colocaba en las cúpulas, con el propósito de permitir la entrada de un poco más de luz, pero también a fin de proporcionar a aquélla un aspecto más esbelto, pues la sola forma semiesférica de las cúpulas tienen un aspecto de pesadez poco satisfactorio. No hay forma de que las linternillas del Beaterio cumplieran tal función, pues desde el exterior son sólo visibles a una gran distancia, y por otro lado son tan estrechas, que apenas si acrecientan el caudal de luz en el interior del edificio, pero su presencia, tan fuera de todas normas, no es del todo sorprendente si se piensa que el barroco no es otra cosa sino proclividad hacia el desconocimiento de cualquier norma establecida.

El templo consta de tres tramos y medio, ocupado el último por el presbiterio y el altar principal, atrás del cual se encuentra la sacristía; la capilla consta apenas de dos y medio tramos, con el presbiterio ocupando también el último. La superior jerarquía del templo sobre la capilla está claramente denotada por una serie de características arquitectónicas muy utilizadas: en primer lugar, según se desprende de lo antes dicho, la mayor longitud, acompañada de una mayor altura de la bóveda y de una mayor amplitud de la nave. Pero esta jerarquización se reconoce también en detalles menores: las pilastras que dividen en secciones cada nave, por ejemplo, no son más que un sen cillo relieve de sección cuadrangular en el caso de la capilla, mientras que las del templo son dobles, con la más ancha adosada directamente al muro y la estrecha, a la cara de la primera.



6.-NOTAS

- (1).- AYALA Echávarri, Manuel. San Juan del Río. México, 1981, p.55.

- (2).- Ibidem.

- (3).- NORIEGA Robles, Eugenio. "Un templo.." en Retablo barroco... México, 1974, p.100.

- (4).- AYALA. Op. cit. p.56.

- (5).- NORIEGA. Op. cit.

- (6).- Ibidem.

- (7).- ACOSTA, Vicente y Munguía Cesáreo. La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito. México, 1962.p.91.

- (8).- ... Vocabulario arquitectónico ilustrado. México, 1975, p.122. (ciprés)

- (9).- ACOSTA. Op. cit.